

INFORME DE GERENCIA GENERAL

PERIODO 2018

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos, como Gerente General pongo a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía de Económica Mixta Yahuarcocha, el Informe del periodo 2018 correspondiente de mi gestión.

La compañía hasta la presente fecha mantiene su capital con \$ 1440,00 conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL	# ACCIONES	%
Ministerio de Turismo	\$ 480.00	480	33.33
CATI	\$ 320.00	320	22.22
Gobierno Provincial	\$ 320.00	320	22.22
Municipio de Ibarra	\$ 320.00	320	22.22
TOTAL:	\$ 1440,00	1440	100

ADMINISTRADORES

Considerando que la Compañía, está en disolución - liquidación, no se puede realizar ningún cambio de administradores, encontrándose en funciones prorrogadas el Ing. Álvaro Castillo y el Sr. Iván Ponce en la presidencia y gerencia general respectivamente.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMPAÑÍA:

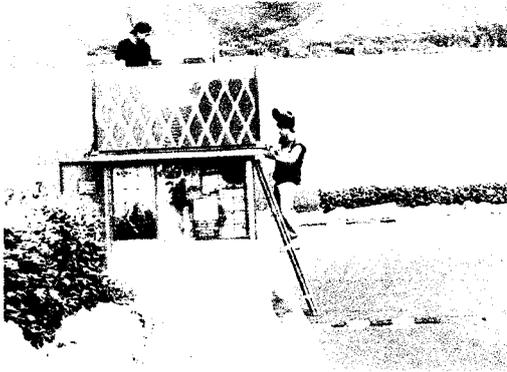
- Cobro de peaje
- Arriendo del Anexo 2 "José Tobar Tobar"
- Arriendo del Muelle Bar de Yahuarcocha
- Arriendo de locales anexos al Muelle Bar
- Arriendo de espacios para embarcaderos y botes
- Arriendo de espacios a orillas de la laguna
- Arriendo de la Autopista de Yahuarcocha para eventos deportivos
- Cobro por la entrega de publicidad en el peaje

SITUACIÓN ACTUAL

La Compañía continúa declarada por la Superintendencia de Compañías en disolución mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0861, del 1 de abril de 2016; con número de inscripción 82, del 6 de julio del 2016, se registra la disolución en el Registro Mercantil de Ibarra; el causal de esta situación fue por superar las pérdidas más del 50% del capital accionario.

LOGROS ALCANZADOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL 2018:

- Luego de varias gestiones realizadas durante este periodo, se pudo lograr obtener que, el Municipio de Ibarra vuelva a catastrar los bienes que manifiesta la Escritura de Constitución como propiedad de la Compañía, mismos que corresponden a la Autopista de Yahuarcocha (10km) y el Muelle Bar. (Se adjunta certificación emitida por el GAD-Ibarra).
- Acogiendo la observación de la Contraloría General del Estado, se procedió a aplicar los procesos y procedimientos del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Se realizó la reestructuración de horarios de cobro de peaje, con la finalidad de obtener un incremento de ingresos para la compañía. Horario actual 8H00 a 18h00.
- La CEMY implemento en el peaje de ingreso a Yahuarcocha una Pantalla LED, en la cual Entidades Públicas y Privadas podrán comercializar espacios publicitarios, lo que permitirá aumentar los ingresos de la compañía.



- Como año tras año se han desarrollado diversas actividades que son primordiales para el mantenimiento adecuado y mejoramiento continuo de todo el entorno de Yahuarcocha, con la finalidad de preservar este sitio turístico de sano esparcimiento.





- Durante todo el año 2018 se llevaron a cabo eventos recreativos, culturales, artísticos y deportivos nacionales e internacionales, organizados por entidades públicas y privadas, siempre con el apoyo incondicional de la Compañía para el buen desarrollo de estas actividades.



- Se ha cumplido con la entrega de información y pago de obligaciones a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, GAD- Ibarra.
- Con la finalidad de precautelar la seguridad de nuestros visitantes, se cuenta con la colaboración de la Policía Nacional mediante vigilancia montada en Yahuarcocha.



- Gracias a la colaboración del GAD- Ibarra, se logró el reasfaltado de la Av. Paccha.



García Moreno 4-64 y Sucre (TEATRO GRAN COLOMBIA)
Email: cemyahuarcocha@yahoo.com Telefax: 06 2644 773
Ibarra - Ecuador

- El GAD- Ibarra continúa facilitando una oficina en el Teatro Gran Colombia para nuestras actividades diarias. Además constantemente nos colabora con maquinaria que es destinada para llevar a cabo diferentes trabajos de mantenimiento en Yahuarcocha; lo que permite minimizar costos de gastos a la Compañía.



- Se está tramitando la donación de la camioneta propiedad del GAD- Ibarra, misma que hasta la fecha esta entregada a la Compañía en comodato de uso de préstamo, la cual es de mucha utilidad para los trabajos diarios de mantenimiento que se realizan en Yahuarcocha.



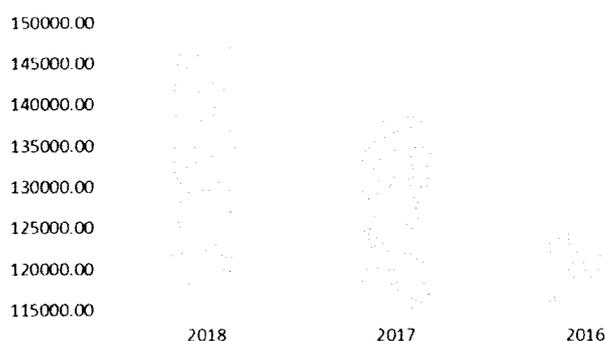
- Se logró implementar señalización vial, turística en el sector y espacios para camping en Yahuarcocha.



➤ Los ingresos alcanzados en el 2018, son de \$ 148.310.05 mismos que corresponden a:

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
- Ingreso peajes	123.874.50	112.225.50	109.850,00
- Arriendo Anexo 2	10.714.29	10.635.97	5.357,16
- Arriendo Muelle Bar	-----	2.543.85	4.347,36
- Ingresos por arriendos (arriendos locales, embarcaderos, gusanitos)	12.538.72	11.964.00	1.106,46
- Otros ingresos (ajustes contables)	1.182.54	1.872.60	6.098.09
Total	148.310.05	139.241.92	126.759.07

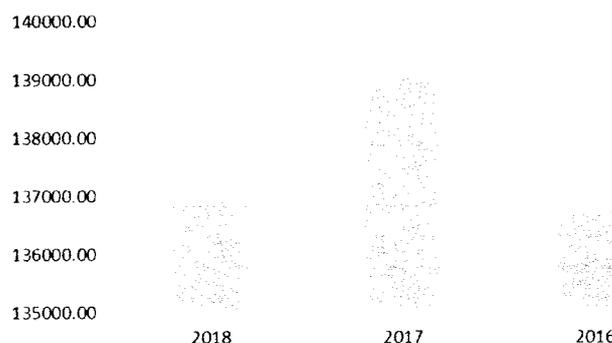
ESTADISTICAS DE INGRESOS



• Los gastos de operación durante el periodo 2018 fueron \$ 136.915.37, correspondientes a:

	Año 2018	Año 2017	Año 2016
Costos por servicio de arriendo	-----	2668.98	----
Gastos de venta (promoción y publicidad)	225.00	318.00	836.12
Gastos administrativos	136.690.37	136.073.34	135.619.72
Gastos financieros	-----	----	284.61
Total	136.915.37	139.060.32	136.740.45

ESTADISTICAS DE GASTOS



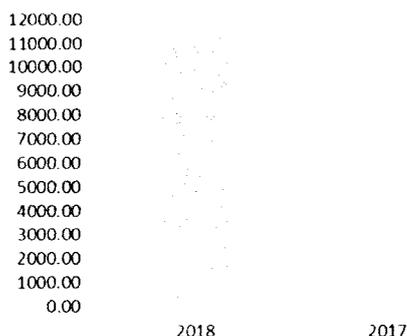


Utilidad del ejercicio

Me es satisfactorio informar que en el año 2018, se logró obtener una utilidad de \$11.394,68, pudiendo demostrar que se ha trabajado arduamente para lograr este resultado positivo para la Compañía.

AÑO 2019	AÑO 2018
181.60	11.394,68

ESTADISTICAS DE UTILIDAD



PLANIFICACIÓN PARA EL PERIODO 2019

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN AÑO 2019

Ingresos	
Peaje	130.000.00
Arriendos	27.383.52
Publicidad	3.735.00
Otros	500.00
Total	161.618.52
Gastos	
Gastos de personal	98.829.34
Gastos administrativos	41.860.00
Gastos varios	12.429.18
Bienes de Capital	8.500.00
Total	161.618.52

OBJETIVO GENERAL 2019

Establecer estrategias que garanticen la reactivación de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PERIODO 2019

- Dar seguimiento a los trámites para proceder con la Reactivación de la CEMY ante la Superintendencia de Compañías.
- Considerando la afluencia de vehículos que ingresan a Yahuarcocha y con la finalidad de mejorar el sistema de peaje, se ha visto la necesidad de invertir en la adquisición de una nueva y moderna barrera electromecánica para control de acceso vehicular, misma que permitirá incrementar el principal ingreso de la Compañía como lo es el peaje.
- Se llevará a cabo un censo de los habitantes de Yahuarcocha, con el objetivo de implementar los Tag adhesivos para los vehículos que estos poseen, con la finalidad de llevar un mejor control. Censo que además servirá para en un futuro se pueda tomar decisiones para la implementación de proyectos.
- Estandarización del uso de los espacios propiedad de la Compañía, con la finalidad de aprovechar el arrendamiento de espacios en la Autopista de Yahuarcocha, para lo cual se está elaborando una tabla de tarifado.
- Actualización y/o reformas de políticas, reglamentos, planes y otros, con la finalidad de continuar con el buen desenvolvimiento de las actividades de la Compañía.
- Dar continuidad para el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones de Juntas Generales, auditoría externa, Contraloría General del Estado y otros organismos de control para el buen desarrollo de la Compañía.
- Con la finalidad de coadyuvar con el ambiente y mejorar el entorno de nuestros espacios naturales para brindar una imagen agradable y de calidad al turista nacional y extranjero que visitan la laguna, se continuará con los trabajos diarios para su mejoramiento, mediante:
 - Limpieza de espaldones, cunetas, bordillos, alcantarillas, basura, maleza, escombros y derrumbes de toda la Autopista
 - Bacheo de la Autopista
 - Mantenimiento y regadío de todos los jardines
 - Mantenimiento de juegos infantiles.
 - Reforestación en el entorno de Yahuarcocha (donación de plantas ornamentales y árboles por parte del invernadero GAD-I)
 - Cooperación para la limpieza del Paseo Yahuarcocha
- Apoyo y colaboración para el buen desarrollo de actividades deportivas nacionales e internacionales, entre ellas: remo, botes de totora, ciclismo, triatlón y canotaje, mediante:
 - Trabajo conjunto con las diferentes federaciones deportivas
 - Cronograma de competencias
 - Promoción y publicidad de eventos
- Potenciar la imagen de Yahuarcocha reforzando la promoción turística en redes sociales.

- Elaboración y firma de un convenio interinstitucional entre la Comisaria Municipal (GAD-I) y la CEMY, con el fin de contar con un agente de control los fines de semana y feriados, lo cual será un mecanismo para controlar las ventas ambulantes y otros en Yahuarcocha.
- Conjuntamente con el GAD- Ibarra se continuará realizando trabajos para el mejoramiento y oxigenación del espejo de agua de la laguna, mediante:
 - Mantenimiento periódico de acequias, quebradas y acequias de coronación
 - Permanente monitoreo del canal de alimentación del agua
- Intensificar el trabajo conjunto con el Municipio para la buena aplicación del Plan Integral de Yahuarcocha.

Ibarra, 28 de diciembre de 2018

Atentamente,

Sr. Iván Ponce
GERENTE GENERAL "CEMY"

